

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



TERCERA DIVISIÓN

Popayán, 23 de julio de 2015

Doctora

**MARTHA ELENA SEGURA SANDOVAL**

Rectora

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

Cuidad.

ASUNTO: **Solicitud Judicantes**

Me dirijo a usted respetuosamente para solicitar su valiosa colaboración, en la asignación de practicantes universitarios de su prestigioso Claustro Universitario, con el fin de desarrollar sus prácticas en nuestro proyecto social, según el convenio de cooperación establecido con la Universidad, con el objetivo de fortalecer los procesos de nuestras unidades militares y población sensible.

Solicitamos respetuosamente el acompañamiento de estudiantes de la **FACULTAD DE DERECHO** que requieran hacer su judicatura Ad-honorem en los despachos Judiciales de los Juzgados de Instrucción Militar, y en los Batallones que integran el Cantón Militar Popayán, con el fin de fortalecer los procesos jurídicos, administrativos, disciplinarios y judiciales de estas unidades, para mejorar los resultados por parte de los integrantes de la fuerza pública en beneficio de la Nación.



FE EN LA CAUSA  
"ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"  
AV. Los Cuarteles No. 80-00 – Teléfono 8234053 Celular 3114019603  
[coordinadora.academicaejercito@gmail.com](mailto:coordinadora.academicaejercito@gmail.com)



**Número de Estudiantes:** Quince (15) estudiantes

**REQUISITOS GENERALES:**

- Presentar hoja de vida con soportes de los datos consignados.
- Tener un promedio igual o superior a 3.8
- Preferiblemente estudiantes mayores a 23 años
- Presentar entrevista ante la unidad militar
- A los estudiantes seleccionados se les realizará un estudio previo de seguridad, debido al manejo de información reservada.

**COMPROMISOS:**

- Desempeñarse de la mejor manera en el cumplimiento de sus actividades y funciones, cumpliendo con el reglamento de la Universidad y del Ejército
- Dar un manejo adecuado a la información que le sea suministrada en los batallones.
- Cumplir con las actividades asignadas por las unidades militares y validadas por el Consejo Superior de la Judicatura y la Universidad

Quedo en espera de sus instrucciones. Mil gracias por su tiempo, conocimiento y apoyo a tan noble causa.

Cordialmente,



**SONIA HINCAPIE GALVIS**

Coordinadora Académica para el Desarrollo Social

Tercera División



**FE EN LA CAUSA**  
**“ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR”**  
AV. Los Cuarteles No. 80-00 – Teléfono 8234053 Celular 3114019603  
[coordinadora.academicaejercito@gmail.com](mailto:coordinadora.academicaejercito@gmail.com)

